



INFORME TÉCNICO

EXPEDIENTE: 1100918440/19

OBJETO: Suministro de material de higiene y aseo.

LOTE 1 **Esponjas**

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

Manipulación. 25 puntos Textura/Suavidad. 20 puntos

Los productos ofertados por las empresas CV Médica y Jalsosa son similares en cuanto a textura y jabón. Solo destacar que la esponja sin jabón presentada por la empresa Jalsosa es algo más grande, facilitando así su manipulación.

Así, la puntuación final es la siguiente:

	Manipulación 25	Textura 20	Total
JALSOSA, S.L.	22	15	37
C.V. MEDICA, S.L.	20	15	35

LOTE 2 **Esponjas Clorhexidina**

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

Manipulación. 25 puntos Textura/Suavidad. 20 puntos

La empresa C.V. MEDICA, S.L. presenta una esponja con una mejor textura y suavidad, a la vez que mayor espumado sobre la ofertada por la empresa MEDILEVEL, S.A. lo que facilita la distribución del producto.

Así, la puntuación final es la siguiente:

	Manipulación 25	Textura 20	Total
C.V. MEDICA, S.L.	20	15	35
MEDILEVEL, S.A.	20	10	30



ia autientica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3c,) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fectos de firma se muestran en los recuadros puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección. https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-Stac4605-25b7-eb6f-0131-0050569b6280



LOTE 3 Productos de celulosa (bobinas, toallitas,...)

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

Textura/suavidad 20 puntos Dispensación 15 puntos Manipulación 10 puntos

En los materiales ofertados por la empresa COMERCIAL ROLDAN no coincide la referencia y marca indicada en su oferta técnica, con la ficha y muestra presentada, por lo que no han sido valorados.

Las empresas LUQUE Y MILLÁN y CUARTERO HIGIENE no presentan etiqueta Ecolabel visible en su envasado (exigencia del Pliego Técnico), en las bobinas de celulosa por lo que igualmente no han sido valoradas técnicamente.

Respecto a la textura y suavidad, los productos ofertados por la empresa BIOMEDICA obtienen la mayor puntuación ya que presentan la mejor textura en comparación con todos los presentados. Tras esta, las empresas ALIA SISTEMAS DE HIGIENE y EL CORTE INGLÉS que presentan los mismos productos, diferenciándose tan solo en los pañuelos de celulosa, donde la empresa EL CORTE INGLÉS presenta un pañuelo más suave y resistente. La empresa ZAMBU oferta un producto con una textura más áspera y rugosa muy por debajo de la calidad ofertada por el resto de empresas.

Respecto a la dispensación la oferta de todas las empresas es muy similar, no existiendo diferencias significativas en ninguna de ellas.

En cuanto a la manipulación la empresa BIOMEDICA es la mejor valorada al presentar, en los materiales que así se precisa, un buen corte y manteniéndose íntegro tras él. Las empresas EL CORTE INGLÉS y ALIA presentan separación de capas tras el corte siendo superior la separación entre ambas capas en las muestras presentadas por la empresa ALIA, acuciándose sobre todo este problema en la empresa ZAMBU cuya separación es importante a la vez que el corte es muy dificultoso.

Así, la puntuación final es la siguiente:

	Textura/suavidad 20	Dispensación 15	Manipulación 10	Total
BIOMEDICA DIVISION HOSPITALARIA SELECT SLU	18	10	9	37
EL CORTE INGLÉS, S.A.	16	10	6	32
ALIA SISTEMAS DE HIGIENE, S.L.	15	10	5	30
ZAMBU HIGIÉNE S.L.	10	10	2	22







COMERCIAL ROLDAN SL	NC	NC	NC	NC
CUARTERO HIGIENE, S.L.	NC	NC	NC	NC
LUQUE Y MILAN, S.L.	NC	NC	NC	NC

LOTE 4

Rasuradora quirúrgica cabezal pivotante

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

Rasuradora
Manipulación
Calidad del rasurado
Adaptabilidad
20 puntos
10 puntos
50 puntos

La empresa BARNA IMPORT MEDICA presenta una rasuradora con un pivotaje muy limitado, poco útil y adaptativo, lo cual dificulta su manejo y adaptación en zonas curvas y de pliegues. El cambio de cabezal es dificultoso y poco intuitivo, y el rasurado es excesivamente apurado

La empresa 3M ESPAÑA, S.L. presenta una rasuradora con pivotaje amplio, fácil adaptabilidad, rápida carga y adecuada durabilidad de la misma.

Así, la puntuación final es la siguiente:

	RASURADORA 20	MANIPULACION 10	CALIDAD RASURADO 10	ADAPTAB. 5	TOTAL
3M ESPAÑA, S.L.	18	6	8	3	35
BARNA IMPORT MEDICA S.A.	10	2	5	2	19

LOTE 5 Rasuradora quirúrgica cabezal fijo

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

•	Rasuradora	20 puntos
•	Manipulación	10 puntos
•	Calidad del rasurado	10 puntos
•	Adaptabilidad	05 puntos

Referente a la rasuradora, la facilidad de desinfección es muy similar en todas las empresas licitadoras.

La duración de la batería a plena carga es superior a lo exigido la ofertada por la empresa 3M, tras ésta las ofertadas por las empresas Medline International



una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.;) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fectas de firma se muestran en los recuadros entraduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-Sdad4605-25b7-ebbf-0131-0050569b6280



Iberia y Becton Dickinson, siendo la peor valorada la presentada por la empresa Prim que solo cumple lo mínimo exigido en duración.

En rapidez de recarga la mejor valorada es la presentada por la empresa Prim, tras ésta 3M, y mucho más lenta Medline International Iberia y finalmente Becton Dickinson.

Respecto a la manipulación las de mayor facilidad son las ofertadas por las empresas 3M y Prim. Las presentadas por las empresas Medline International Iberia y Becton Dickinson son menos intuitivas y más incomodas o difíciles de poner y retirar el clip.

Referente a la calidad del rasurado las presentadas por las empresas 3M y Prim son las mejor valoradas, quedando una altura del vello más adecuada las presentadas por la empresa 3M. La de la empresa Medline International Iberia deja una longitud del vello algo más largo y la de la empresa Becton Dickinson lo deja demasiado corto, con el riesgo de micro heridas.

Atendiendo a la adaptabilidad todas se comportan de manera similar.

Así, la puntuación final es la siguiente:

	RASURADORA 20	MANIPULACION 10	CALIDAD RASURADO 10	ADAPTABILIDAD 5	TOTAL
3M	18	6	8	3	35
PRIM	10	6	7	3	26
MEDLINE	7	3	6	3	19
BD	5	3	3	3	14

LOTE 6 Maquinillas para afeitado y rasurado desechables

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

Calidad del Rasurado/Afeitado 25 puntos Manipulación 20 puntos

La empresa COMERCIAL ROLDAN presenta un mismo producto para los dos epígrafes que componen este lote, no diferenciando entre rasurado y afeitado. El resto de las empresas presentan una calidad de rasurado similar al igual que el afeitado.

Parecido ocurre en el otro ítem valorado, presentan una manipulación adecuada a excepción del producto presentado por la empresa PRODUCTOS MÉDICOS HOSPITALARIOS que en su maquinilla de afeitar presenta peines inferiores que dificultan el afeitado.

Así, la puntuación final es la siguiente:



una copia autèntica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fectos de firma se muestran en los recuadros muestrando mitidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-Sdad4605-25b7-eb6f-0131-005056966280





	Calidad Rasurado/Afeitado 25	Manipulación 20	TOTAL
BENITEZ PAUBLETE S.L.	13	10	23
GARRIC MEDICA, S.L.	13	10	23
CUARTERO HIGIENE, S.L.	13	10	23
ZAMBU HIGIÉNE S.L.	13	10	23
PRODUCTOS MÉDICOS HOSPITALARIOS,SL	13	5	18
COMERCIAL ROLDAN SL	NC	NC	NC

LOTE 7 Gel dermoprotector

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

Hidratación/protección 30 puntosEnvasado 15 puntos

Los geles presentados por las empresas COMERCIAL ROLDAN y CUARTERO HIGIENE, presentan colorantes y perfumes en su composición, por lo que no se valora al indicarse expresamente en el pliego de prescripciones técnicas la ausencia de estos.

El resto de empresas cumplen con lo exigido en el pliego técnico, siendo respetuosos con la piel y presentando un envase adecuado, no existiendo diferencias significativas entre ellas.

Así, la puntuación final es la siguiente:

	Hidratación/protección 30	Envasado 15	TOTAL
BIOMEDICA DIVISION HOSPITALARIA SELECT	20	10	30
PRODUCTOS MÉDICOS HOSPITALARIOS, S.L.	20	10	30
TOWER INNOVE, S.L.	20	10	30
JALSOSA, S.L.	20	10	30
COMERCIAL ROLDAN SL	NC	NC	NC
CUARTERO HIGIENE, S.L.	NC	NC	NC

LOTE 8 Crema hidratante

EXP.: 1100918440/19

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

Hidratación/ Protección de la piel 30 puntos



5



Murciano

Envasado

15 puntos

Han quedado excluidas de la valoración técnica, ya que no cumplen con alguno de los requisitos exigidos en el Pliego Técnico, las empresas ZAMBU HIGIÉNE y COMERCIAL ROLDAN por presentar Parabenos en su composición. La empresa CUARTERO HIGIENE va que presenta perfume en su composición. Y la empresa PRODUCTOS MÉDICOS HOSPITALARIOS por presentar un PH de 5,5 a 6,8 excediendo el valor solicitado en el Pliego Técnico.

Respecto a los productos ofertados por las empresas BIOMEDICA y TOWER INNOVE, que cumplen satisfactoriamente con lo exigido en el Pliego Técnico. en cuanto a la protección de la piel, la crema presentada por esta segunda es mejor valorada ya que presenta en su composición tocoferol lo que contribuye a la conservación y regeneración de la piel, así como referente a la dispensación ya que presenta dispensador, lo que facilita su manipulación.

Así, la puntuación final es la siguiente:

	Hidratación/ Protección 30	Envasado 15	Total
TOWER INNOVE, S.L.	25	15	40
BIOMEDICA DIVISION HOSPITALARIA SELECT	20	10	30
COMERCIAL ROLDAN SL	NC	NC	NC
CUARTERO HIGIENE, S.L.	NC	NC	NC
PRODUCTOS MÉDICOS HOSPITALARIOS, S.L.	NC	NC	NC
ZAMBU HIGIÉNE S.L.	NC	NC	NC

LOTE 9 Colonia

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

Aroma 20 puntos Sensación en la piel 15 puntos Envasado 10 puntos

Las empresas BENITEZ PAUBLETE, COMERCIAL ROLDAN, CUARTERO HIGIENE, PRODUCTOS MÉDICOS HOSPITALARIOS y ZAMBU HIGIÉNE presentan alcohol en su composición, por lo que quedan excluidas de la valoración técnica por no cumplir con esa exigencia del Pliego Técnico.

Las empresas BIOMEDICA DIVISION HOSPITALARIA SELECT y TOWER INNOVE presentan productos similares y aromas muy suaves, no encontrando diferencias significativas, por lo que obtienen la misma puntuación.

Así, la puntuación final es la siguiente:



una copia aufântica împrimible de un documento electrônico administrativo archivado por la Comunidad Autônoma de Muria, según artículo 27.3.0, de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadro micidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección. https://sede.corm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-Stand4605-2567-eb6f-0131-0050569b6280



	Aroma 20	Sensación en la piel 15	Envasado 10	Total
BIOMEDICA DIVISION HOSPITALARIA SELECT SLU	10	8	5	23
TOWER INNOVE, S.L.	10	8	5	23
BENITEZ PAUBLETE S.L.	NC	NC	NC	NC
COMERCIAL ROLDAN SL	NC	NC	NC	NC
CUARTERO HIGIENE, S.L.	NC	NC	NC	NC
PRODUCTOS MÉDICOS HOSPITALARIOS, S.L.	NC	NC	NC	NC
ZAMBU HIGIÉNE S.L.	NC	NC	NC	NC

LOTE 10 Cepillo odontológico

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

Manipulación y envasado
Protección de Mucosas
Antiséptico
20 puntos
15 puntos
10 puntos

La empresa MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA oferta un producto que presenta parabenos en su composición, frente al ofertado por la empresa STRYKER IBERIA que está libre de ellos. Así mismo, el ofertado por esta presenta una manipulación y protección de mucosas adecuada a la exigencia del Pliego Técnico, así como la calidad del antiséptico incorporado.

Así, la puntuación final es la siguiente:

	Manipulación y envasado 20	Protección de Mucosas 15	Antiséptico 10	TOTAL
STRYKER IBERIA SL	15	10	5	30
MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L.U.	15	2	5	22

LOTE 11 Cepillo dental aspiración

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

Manipulación y envasado
 Protección de Mucosas
 Antiséptico
 20 puntos
 15 puntos
 10 puntos









La empresa MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA oferta un producto que presenta parabenos en su composición, frente al ofertado por las demás empresas que están libres de ellos por lo que es peor valorada en lo que a la composición del antiséptico se refiere. La empresa DISTRAUMA presenta en su composición antiséptico con base de clorhexidina que es mejor valorado frente a las demás ofertas, así mismo, presenta una protección de mucosas reforzada con un gel humectante y emoliente con vitamina E que también es mejor valorado frente a las composiciones de las demás empresas que son peor valoradas en este aspecto.

En lo que a manipulación y envasado se refiere DISTRAUMA presenta un hisopo algo más largo que las demás empresas (21cm frente a 18cm de los demás) lo que facilita llegar a todas las zonas de la boca manteniendo las manos lejos de la misma. Los envases de todas las empresas son similares sin destacar positivamente ninguna de ellas en el envasado.

Así, la puntuación final es la siguiente:

	Manipulación y envasado 20	Protección de Mucosas 15	Antiséptico 10	TOTAL
DISTRAUMA MEDICAL, S.L.	17	11	8	36
STRYKER IBERIA SL	12	8	5	25
MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L.U	12	8	1	21

LOTE 12 Cepillos quirúrgicos

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

Cepillado y limpieza 20 puntos Manipulación y envasado 15 puntos Protección de la piel 10 puntos

Los productos ofertados por la empresa Medilevel, aquantan poca presión y se desprenden con facilidad entorpeciendo el proceso de lavado. Las cerdas son adecuadas.

La empresa CV Medica presenta unos materiales resistentes a la presión, con buena espumificación y cerdas adecuadas.

Así, la puntuación final es la siguiente:

	Cepillado y limpieza 20	Manipulación envasado 15	Protección de la piel 10	TOTAL
C.V. MEDICA, S.L.	10	10	5	25
MEDILEVEL, S.A.	5	5	5	15







9

LOTE 13

Bastoncillos para higiene bucal

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

Manipulación y envasado 45 puntos

Todas las empresas licitadoras, GARRIC MEDICA, MEDILEVEL, BENITEZ PAUBLETE e INTERSURGICAL presentan un bastoncillo válido, con envasado de fácil apertura y sabor agradable, con torunda que no se deshilacha, por lo que todos reciben la misma puntuación ya que ninguno presenta diferencias significativas.

Así, la puntuación final es la siguiente:

	MANIPULACIÓN Y ENVASADO 45	TOTAL
BENITEZ PAUBLETE S.L.	40	40
GARRIC MEDICA, S.L.	40	40
INTERSURGICAL ESPAÑA S.L	40	40
MEDILEVEL, S.A.	40	40

LOTE 14 Gorro lavado cabeza

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

Capacidad de limpieza 20 puntos Manipulación y confort 15 puntos Adaptabilidad 10 puntos

La empresa PRIM presenta un gorro con menor impregnación de pelo al llevar solución escasa, lo que interfiere en la limpieza y una mayor manipulación para intentar repartir e impregnar la totalidad del cabello.

La empresa DISTRAUMA MEDICAL presenta un producto con una composición más respetuosa con la piel, además de presentar certificación de producto sanitario.

El resto de las empresas, BARNA IMPORT, CORIBERICA SANITARIA y INTERNATIONAL presentan producto adecuada un con impregnación, manipulación y adaptabilidad, no presentando diferencias significativas entre ellas.

Así, la puntuación final es la siguiente:



antion imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.C) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-S4aa4605-2567-eb66-0131-0050569b6280





	Capacidad de limpieza 20	Manipulación 15	Adaptabilidad 10	TOTAL
DISTRAUMA MEDICAL, S.L.	18	10	5	33
BARNA IMPORT MEDICA S.A.	15	10	5	30
CORIBERICA SANITARIA, S.L.	15	10	5	30
MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L.U.	15	10	5	30
PRIM, S.A.	5	5	5	15

LOTE 15 Manoplas higiene personal

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

•	Manipulación y confort	15 puntos
•	Dispositivos isotérmicos	10 puntos
•	Capacidad de limpieza	10 puntos
•	Categoría producto sanitario	05 puntos
•	Capacidad hidratación y protección	05 puntos

La empresa C.V. MEDICA no presenta manoplas perfumadas como se exige en el Pliego Técnico, por lo que no es valorada técnicamente.

El gramaje y la textura de las manoplas presentadas por la empresa DISTRAUMA MEDICAL se consideran mejor que las ofertadas por la empresa MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA, ya que presentan una textura más respetuosa con la piel y un gramaje mas adecuado para una limpieza más eficaz. La apertura de las manoplas de la empresa DISTRAUMA MEDICAL mantienen integro el envase lo que permite una mejor conservación en caso de no utilizar el paquete entero; no ocurre así con el envase de la empresa MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA que se rompe al abrirlo y la extracción de las manopla es más dificultosa, lo cual dificulta su manipulación.

Referente a los sistemas isotérmicos ambas empresas presentan estufas para el calentamiento de múltiples manoplas, la empresa DISTRAUMA MEDICAL presenta a su vez dispositivos de transporte de las manoplas que evitan pérdida de temperatura.

La capacidad de limpieza se considera mejor en la empresa DISTRAUMA MEDICAL manteniendo humedad y producto más uniforme por una impregnación mayor en tiempo.

Ambas empresas presentan categoría de producto sanitario.

Las manoplas de la empresa DISTRAUMA MEDICAL dejan una piel más hidratada y con mayor sensación de confort que la empresa MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA.







Así, la puntuación final es la siguiente:

	Manipulación 15	Disp. isotérmico 10	Limpieza 10	Cat. Prod. Sanitario 05	hidratación y protección 05	TOTAL
DISTRAUMA MEDICAL, S.L.	15	10	10	5	5	45
MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L.U.	5	5	5	5	3	23
C.V. MEDICA, S.L.	NC	NC	NC	NC	NC	NC

Murcia, 12 de noviembre de 2020

Juan Antonio Sánchez Pérez Supervisor RR.MM. Área I Juan Manuel Romero Pelegrín Supervisor RR.MM. Área II Mª Ángeles Olmos Molero Supervisora RR.MM. Área III

